



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID
FACULTAD DE DERECHO

Reunida la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, realizado el escrutinio de la votación para el cargo de Decano de la Facultad de Derecho, el resultado en el siguiente:

- Votos emitidos...66
- Votos a favor.....60
- Votos nulos.....0

**EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A LA
PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATO ELECTO AL CARGO
DE DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UCM AL
PROFESOR:**

RICARDO ALONSO GARCÍA

Conforme a lo dispuesto en el art. 42.2 del Reglamento Electoral de la UCM, de 16 de noviembre de 2005 (BOUC 25 de noviembre de 2005), contra esta proclamación podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de tres días, ante la Junta Electoral de la UCM.

Madrid, 31 de marzo de 2016

Ana Gemma López Martín
Presidenta de la Junta Electoral

Cristina de Amunátegui Rodríguez
Secretaria de la Junta Electoral